

# INFORME DE RIESGOS MATERIALIZADOS

---

2021



**CONCEJO  
DE MEDELLÍN**

## INFORME DE RIESGOS MATERIALIZADOS 2021

En cumplimiento con el requisito 6.1 “Acciones para abordar riesgos y oportunidades” y 9.1.3 “Análisis y evaluación” de la Norma ISO 9001: 2015, se consolida el siguiente informe dónde se relacionan los riesgos materializados en el año 2021 y su tratamiento.

Durante el año 2021 se materializaron 3 riesgos, uno operativo y dos de corrupción. La materialización se identificó en los espacios dedicados al seguimiento trimestral del Sistema de Gestión Corporativo, en los cuales se analiza, entre otros, la efectividad de los controles y la materialización de los riesgos identificados por cada proceso.

- 1. Riesgo materializado:** Mantenimiento inadecuado (planta física, equipos y vehículos).  
**Tipo de riesgo:** operativo.  
**Proceso:** Gestión de Bienes y Servicios.

### **Descripción:**

El día 16 de marzo de 2021, se materializó el riesgo "Mantenimiento inadecuado (planta física, equipos y vehículos) " del proceso GBS. A las 4:30 pm del día mencionado, se presentó un incidente con el aire acondicionado del RAC del cuarto piso, después de que una persona externa estuviera realizando actividades de mantenimiento del aire acondicionado para que funcionara correctamente (previamente el Mini Split presentaba un error de comunicación (E6) debido a un cable desconectado). Luego de que el equipo queda correctamente conectado, se genera un corto circuito debido a que el cable utilizado para solucionar el error no era del calibre adecuado.

### **Plan de acción (Acción #616 en Isolución):**

- a. Actividad:** Diseñar un instructivo o lista de chequeo para el correcto mantenimiento de electrodomésticos y Minisplits por parte de terceros.  
**Responsable:** Profesional Universitario, Unidad de Servicios Generales.  
**Fecha de logro:** 30/06/2022

**Seguimiento:** Se definió un Instructivo de Mantenimiento que contiene los lineamientos para realizar mantenimiento preventivo y correctivo de bienes muebles, instalaciones, electrodomésticos y vehículos. El Instructivo se encuentra pendiente de revisión por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño; una vez se revise, se realizará su cargue a Isolución y se procederá con su implementación.

- b. Actividad:** Revisar fichas técnicas de los electrodomésticos, y consolidar en un archivo la periodicidad y el seguimiento del mantenimiento de cada uno.  
**Responsable:** Profesional Universitario, Unidad de Servicios Generales.  
**Fecha de logro:** 30/11/2022

**Seguimiento:** Se realizó contrato de prestación de servicios personales para la elaboración de las fichas técnicas. El contratista tiene hasta el 30 de noviembre del presente año para entregar dichos productos.

- c. **Actividad:** Definir el Plan de Mantenimiento 2022.  
**Responsable:** Líder de Programa, Unidad de Servicios Generales.  
**Fecha de logro:** 28/02/2022

**Seguimiento:** Se formuló el Plan de Mantenimiento Preventivo 2022 pendiente de aprobación en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

2. **Riesgo materializado:** Uso indebido de medios de comunicación corporativos  
**Tipo de riesgo:** corrupción.  
**Proceso:** Comunicaciones y Relaciones Corporativas.

**Descripción:**

El día 25 de marzo de 2021, la señora Luz Amparo Zapata formuló ante la Corporación una queja por la publicación en el sitio web de un boletín de prensa donde se realizaban acusaciones contra su madre; la señora Luz Amparo solicitaba retirar el boletín debido a que dichas acusaciones representaban una calumnia y afectaban el buen nombre de su madre.

La anterior situación produjo la materialización del riesgo del proceso CRC "Uso indebido de medios de comunicación corporativos", en el año 2018, debido a que por presiones de un Concejal se accedió a publicar en el sitio web el boletín producido por su unidad de apoyo y que correspondía a su quehacer político, lo cual incumple el protocolo establecido para la publicación de información en el sitio.

**Plan de acción (Acción #614 en Isolución):**

- a. **Actividad:** Revisar y ajustar la política para la publicación de información de carácter externo, indicando como se escala la decisión al interior de la Corporación cuando la Unidad de Comunicaciones no tenga el alcance para resolver una solicitud que vaya en contra de las políticas establecidas.  
**Responsable:** Profesional Universitario, Unidad de Comunicaciones.  
**Fecha de logro:** 30/06/2022

**Seguimiento:** Se definió el Protocolo para el manejo de las comunicaciones externas.

- b. **Actividad:** Socializar con los Corporados y sus unidades de apoyo, las políticas de publicación de información de carácter externo.  
**Responsable:** Profesional Universitario, Unidad de Comunicaciones.  
**Fecha de logro:** 30/06/2022

**Seguimiento:** Está pendiente la divulgación y socialización del protocolo con los grupos de valor pertinentes.

3. **Riesgo materializado:** Posibilidad que no se realice una sesión de control político previamente aprobada.  
**Tipo de riesgo:** corrupción.  
**Proceso:** Debate Temático Público.

**Descripción:**

El 24 de junio de 2021 (acta 275), se materializó el riesgo "Posibilidad que no se realice una sesión de control político previamente aprobada", debido a que no se pudo realizar el debate de control político que se tenía programado por problemas con la línea de internet, que impedían la transmisión del debate y la participación de la comunidad; el diagnóstico técnico determinó que el problema fue ocasionado por la ruptura del cable de fibra óptica, que afectó el servicio de internet en todo el edificio del Concejo y el Centro Administrativo Municipal.

**Plan de acción (Acción #615 en Isolución):**

**Actividad:** Analizar alternativas de solución cuando se presenten fallas en la red de internet que afecten el desarrollo de una sesión plenaria.

**Responsable:** Profesional Universitario, Unidad de Informática.

**Fecha de logro:** 01/10/2021

**Seguimiento:** Analizando la situación, se encontró que como alternativa para cuando falle la red del Concejo, se puede tomar como respaldo el canal de internet dedicado de UNE, para acceder a Webex y poder transmitir la señal del streaming del recinto, y así poder llevar a cabo las sesiones sin ningún inconveniente.

**Esta acción ya se encuentra cerrada en Isolución.**

**CONSIDERACIONES**

Acerca de la Gestión del Riesgo en el Concejo de Medellín, se debe tener en cuenta:

- Mediante las reuniones trimestrales de seguimiento al Sistema de Gestión Corporativo, las auditorías internas y externas, los autodiagnósticos de MIPG y la Revisión por la Dirección, se ha logrado fortalecer el ejercicio de análisis, seguimiento y evaluación a la gestión del riesgo. De esta manera se ha podido identificar los riesgos materializados, así como los controles que aún están vigentes, los que están en ajuste y los que requieren mejora para que sean efectivos a la hora de mitigar la materialización del riesgo.
- Los tres riesgos materializados en el año cuentan con su respectiva acción para abordar riesgos reportada en Isolución y con el plan de mejoramiento definido. A dicho plan de mejoramiento se le realizó seguimiento el 17 de diciembre de 2021, en la última reunión de seguimiento trimestral al Sistema de Gestión Corporativo realizada.
- Se han adelantado ejercicios de autodiagnóstico que reflejan acertadamente la situación actual de la gestión del riesgo en la Corporación, lo cual ha permitido definir planes de acción que realmente contribuyan al cierre de las brechas existentes. En los ejercicios de análisis, evaluación y seguimiento se ha definido la necesidad de ajustar la matriz de riesgos operativos de la Corporación con el objetivo de relacionar nuevos riesgos identificados y reformular algunos riesgos y controles existentes. Para ello se cuenta con una propuesta de ajuste a la estructura documental para la gestión del riesgo, la cual una vez aprobada, será la metodología orientadora para realizar el ajuste de la matriz de riesgos conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles, versión 4).